



Secretario de la Comisión

D. Julio Pérez Viguera

Vocal por el Centro

D. Rafael Pérez Abril

El Presidente de la  
Comisión

D. Jose Ignacio Peña  
Simón

**ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**CICLO FORMATIVO:** Mantenimiento Aeromecánico de aviones con motor de turbina

**MÓDULOS:**

- Sistemas eléctricos y electrónicos de las aeronaves (Cód.003)
- Motor de reacción, sus sistemas y la unidad de potencia (Cód.010)
- Materiales y estructuras de las aeronaves (Cód.011)
- Legislación aeronáutica (Cód.1437)
- Aerodinámica, estructuras y sistemas de oxígeno, aguas y protección de aviones con motor de turbina (Cód.1441)
- Hélices (Cód.1457)
- Aerodinámica básica (Cód.1435)

Se reúnen el día 11 de septiembre del 2019 a las 9.00 horas las personas relacionadas al margen en el Servicio Provincial de Educación, 2ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

**Primero.** Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

**Segundo:** Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Quedando por tanto el listado de admitidos y excluidos de la siguiente forma:

**ADMITIDOS:**

Tabuenca Navarro, Jose Manuel  
Navarro Saldaña, Luis V.  
Chueca Herrer, Alberto  
Moragues Perelló, Juan  
Martos García, Alberto  
Hernández Lorente, Félix  
Garrido Oliver, Antonio  
Guerrero Altuna, Asier  
Guerrero Altuna, Senda

**EXCLUIDOS**

Quintana Vazquez, Rubén  
García Cordero, Pedro A.

**Tercero:** Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados

**MÓDULOS**

- Sistemas eléctricos y electrónicos de las aeronaves (Cód.003)
- Motor de reacción, sus sistemas y la unidad de potencia (Cód.010)
- Materiales y estructuras de las aeronaves (Cód.011)
- Legislación aeronáutica (Cód.1437)
- Aerodinámica, estructuras y sistemas de oxígeno, aguas y protección de aviones con motor de turbina (Cód.1441)
- Hélices (Cód.1457)
- Aerodinámica básica (Cód.1435)



Apellidos y nombre	Puntuación
Tabuena Navarro, Jose Manuel	3,30
Navarro Saldaña, Luis V.	2,65
Chueca Herrero, Alberto	3,4
Moragues Perelló, Juan	3,4
Martos García, Alberto	3
Hernández Lorente, Félix	3,5
Garrido Oliver, Antonio	1,5
Guerrero Altuna, Asier	3
Guerrero Altuna, Senda	2,7

Cuarto: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos

Quinto: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos

Apellidos y nombre	Entrevista	Experiencia Profesional	Formación acreditada	TOTAL
Tabuena Navarro, Jose Manuel	3,30	4	2	9,30
Navarro Saldaña, Luis V.	2,65	4	0,5	7,15
Chueca Herrero, Alberto	3,4	4	1,04	8,44
Moragues Perelló, Juan	3,4	4	0,02	7,42
Martos García, Alberto	3	4	0,4	7,40
Hernández Lorente, Félix	3,5	4	0,4	7,90
Garrido Oliver, Antonio	1,5	4	2	7,50
Guerrero Altuna, Asier	3	3,5	0,4	6,9
Guerrero Altuna, Senda	2,7	2,1	0,4	5,20

Sexto: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza propuesta provisional de contratación para los Módulos:

- **Sistemas eléctricos y electrónicos de las aeronaves (Cód.003): D. LUIS V. NAVARRO SALDAÑA**
- **Motor de reacción, sus sistemas y la unidad de potencia (Cód.010): D. FÉLIX HERNÁNDEZ LORENTE**
- **Materiales y estructuras de las aeronaves (Cód.011): D. ANTONIO GARRIDO OLIVER**
- **Legislación aeronáutica (Cód.1437): D. JUAN MORAGUES PERELLÓ**
- **Aerodinámica, estructuras y sistemas de oxígeno, aguas y protección de aviones con motor de turbina (Cód.1441): D. JOSÉ M. TABUENCA NAVARRO**
- **Hélices (Cód.1457): D. ALBERTO CHUECA HERRER**
- **Aerodinámica básica (Cód.1435): D. ALBERTO MARTOS GARCÍA**

por ser los candidatos presentados que han obtenido la mayor puntuación y reunir los requisitos que figuran en la convocatoria.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal



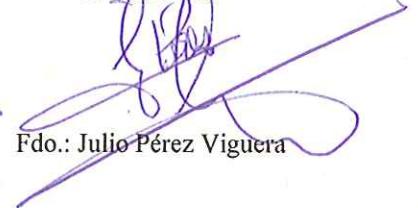
Fdo.: Rafael Pérez Abril

El Presidente de la Comisión



Fdo.: Jose Ignacio Peña Simón

El Secretario



Fdo.: Julio Pérez Viguera

